

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CAMPILLO DE ARENAS (JAÉN)

2019/773 *Aprobación proyecto actuación a instancia de Juan Aguedo Figueroa Lombardo.*

Anuncio

Don Juan Francisco Figueroa Ruiz, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Campillo de Arenas. Jaén.

Hace saber:

Que el Pleno Municipal, en sesión celebrada el día 20 de febrero de 2019, acordó aprobar el Proyecto de Actuación presentado por D. Juan Aguedo Figueroa Lombardo, para “Construcción de dos naves para explotación avícola, crianza y engorde de pollos”.

Lo que se hace público de conformidad con lo preceptuado en el artículo 41.1.f) de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

Campillo de Arenas, a 21 de febrero de 2019.- El Alcalde Presidente, JUAN FRANCISCO FIGUEROA RUIZ.